

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 46/013/2005**

**18 de noviembre de 2005**

**AU 293/05**

**Temor por la seguridad**

**PERÚ**

**Pamela Huaranga Félix  
Su familia**

---

Pamela Huaranga Félix, que ha iniciado acciones legales contra los agentes de policía que presuntamente propinaron a su hermano una paliza que le causó la muerte en noviembre de 2004, ha recibido una llamada telefónica anónima aparentemente destinada a intimidarla para que abandone el caso. Amnistía Internacional cree que esta mujer y su familia corren grave peligro.

Según los informes, Ricardo Huaranga Félix fue golpeado por dos agentes de policía en la calle, cerca de su casa, mientras un tercer agente impedía a los vecinos intervenir, diciendo que Ricardo les había faltado al respeto. Ricardo Huaranga murió en el hospital a consecuencia de las lesiones sufridas. Ese mismo mes se abrió una investigación y se acusó a los agentes de "tortura seguida de muerte". En enero de 2005, el juez resolvió que los policías debían ser acusados del cargo más leve de lesiones graves seguidas de muerte, pero esta decisión se anuló en mayo, por lo que los agentes siguen acusados de "tortura seguida de muerte". Fue tras esta última resolución cuando Pamela Huaranga recibió las primeras amenazas.

Según los informes, el 11 de noviembre Pamela Huaranga recibió una llamada telefónica de un hombre que dijo ser miembro del personal del departamento jurídico de la ONG que presta asistencia letrada a la familia en su acción contra la policía. El hombre dijo a Pamela que fuera ese mismo día a las oficinas del Ministerio Público como parte de los procedimientos judiciales contra la policía. Más tarde, ese mismo día, Pamela Huaranga recibió una segunda llamada de un hombre no identificado que, según los informes, la insultó y le dijo: "ya estarás contenta, te saliste con la tuya". Este comentario parece referirse a la resolución judicial de mayo de 2005. Pamela Huaranga telefoneó a la abogada que lleva el caso y descubrió que no había ningún procedimiento en el Ministerio Público ese día. La abogada también le dijo que no había pedido a nadie que telefonara a Pamela.

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Amnistía Internacional ha documentado una práctica habitual de amenazas e intimidación a las víctimas, sus familiares, las personas que defienden los derechos humanos y otras personas que participan en acciones legales contra las autoridades por violaciones de derechos humanos. En lo que va de año se ha intimidado, acosado y amenazado a 46 personas implicadas en procedimientos contra responsables de violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado interno (1980-2000), según un informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la agrupación peruana de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

La Defensoría del Pueblo peruana, en un informe publicado en septiembre de 2005, expresó honda preocupación porque las autoridades no brindan protección adecuada a las víctimas, a sus familias y a quienes presencian violaciones de derechos humanos.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de Pamela Huaranga Félix, quien, según los informes, ha sido amenazada en un aparente intento de hacerla retirar la acción legal emprendida contra tres agentes de policía acusados de torturar a su hermano;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata, independiente e imparcial sobre las amenazas, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables de estos hechos comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a hacer cuanto esté en su mano para garantizar la seguridad de Pamela Huaranga Félix, de acuerdo con los deseos de la propia amenazada.

**LLAMAMIENTOS A:**

Dr. Rómulo Pizarro Tomasio  
Ministro del Interior  
Ministerio del Interior  
Plaza 30 de Agosto s/n  
Urb. Córpac, San Isidro  
Lima 27, PERÚ  
**Fax: +51 1 225 7234**  
**Tratamiento: Estimado Sr. Ministro**

Dra. Adelaida Bolívar Arteaga  
Ministra Fiscal de la Nación  
Fiscalía de la Nación  
Av. Abancay, cuadra 5 s/n  
Lima 1, PERÚ  
**Fax: +51 1 427 1792**  
**Tratamiento: Sra. Fiscal de la Nación**

**COPIA A:**

Organización de derechos humanos  
COMISEDH  
Jr.. Horacio Urteaga 704  
Jesús María  
Apartado Postal 11-0237  
Lima, PERÚ  
**Fax: +51 1 4233876**  
**Correo-E.: comisedh@amauta.rcp.net.pe**

y a la representación diplomática de Perú acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de diciembre de 2005.